

CERTIFICADO N° 235 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°10, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de septiembre de 2021, se acordó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación presupuestaria, contenida en el Ord. N°503, de fecha 15 de septiembre de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesoro Público	98.587.132	
215.24.01.002	Educación – Menores		61.402.272
215.24.01.003	Salud		37.184.860
TOTALES		98.587.132	98.587.132

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de septiembre de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal